

siendo el horario de nueve a catorce horas los días anteriores a la fecha límite, en la forma y modos que establece el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1996 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre).

El télex o telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado del envío hecho por correo.

7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en acto público el día 3 de marzo de 2000, a las diez treinta horas, en el salón de actos de esta Secretaría (plaza de los Sagrados Corazones, 7, planta baja).

8. Garantía provisional: 195.100.041 pesetas (1.172.574,86 euros).

9. Forma de pago: Abono por certificaciones mensuales.

10. En el caso de una posible agrupación de contratistas, si resultara ésta adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. Clasificación de los contratistas licitantes: A-5, categoría f; B-2, categoría f, y B-3, categoría f.

Las empresas no españolas de Estados miembros de la Unión Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, deberán acogerse a lo establecido en el artículo 2.5.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. Plazo en que el licitador queda obligado a su oferta: Tres meses, desde la fecha de apertura de proposiciones.

13. Criterios que se seguirán para la adjudicación: Figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Fecha de envío del anuncio al «diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 29 de diciembre de 1999.

Madrid, 30 de diciembre de 1999.—El Secretario de Estado, P. D. (Resolución de 29 de julio de 1997, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de agosto), la Secretaria de las Infraestructuras Ferroviarias, María Isabel Dorrego Iglesias.—12.033.

**Resolución de la Dirección General de Ferrocarriles y Transportes por Carretera por la que se anuncia la anulación de las actuaciones efectuadas en la tramitación del expediente de contratación de la consultoría y asistencia «Apoyo a la Dirección General de Ferrocarriles y Transportes por Carretera para la elaboración de un Plan de Actuación en el sector del Transporte de Mercancías por Carretera».**

Por motivos de la no adecuación del pliego de prescripciones técnicas de la consultoría y asistencia «Apoyo a la Dirección General de Ferrocarriles y Transportes por Carretera para la elaboración de un Plan de Actuación en el sector del Transporte de Mercancías por Carretera», a los objetivos de la Dirección General de Ferrocarriles y Transportes por Carretera, esta Dirección General ha resuelto anular a todos los efectos la Resolución de 10 de noviembre de 1999, por la que se anunciaba la contratación de la consultoría y asistencia anteriormente citada por el procedimiento abierto y forma de adjudicación concurso.

Asimismo, quedan anuladas todas las actuaciones efectuadas en la tramitación del expediente referenciado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de diciembre de 1999.—El Director general de Ferrocarriles y Transportes por Carretera, Juan Miguel Sánchez García.—11.980.

**Resolución de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, de fecha 27 de septiembre de 1999, por la que se anuncia la apertura de proposiciones económicas de contratos de asistencia por el procedimiento abierto y adjudicación mediante concurso.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.  
b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación.

2. Publicación de la licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 241, de 8 de octubre de 1999.

Apertura de proposiciones económicas:

Expediente: 968/99. «Servicios directos a aeronaves en el aeropuerto de Palma de Mallorca».

Importe máximo de licitación (tributos incluidos): 306.028.696 pesetas (1.839.269,51 euros).

Fecha y hora de apertura de las proposiciones: Once horas del día 3 de enero de 2000.

Lugar de apertura: Edificio «Piovera Azul». Calle Peonías, 2, sala de juntas, quinta planta, 28042 Madrid.

Madrid, 27 de diciembre de 1999.—El Director general de Aena, P. A., el Jefe de la División de Contratación, Ginés Ramírez Lifante.—12.032.

**Resolución de Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, de fecha 2 de septiembre de 1999, por la que se anuncia la apertura de proposiciones económicas de contratos de suministro por el procedimiento abierto y forma de adjudicación de concurso.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Aena, Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación de Navegación Aérea.

2. Publicación de la licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 217, de 10 de septiembre de 1999.

Apertura de proposiciones económicas:

Expediente: 869/99. «Suministro e instalación de un radioenlace en estado operativo entre el Pico de la Gorra y el Centro de Control de Las Palmas». Importe de licitación: 170.554.450 pesetas (1.025.052,89 euros), tributos incluidos.

Fecha y hora de apertura de las proposiciones: 3 de enero de 2000, a las once horas.

Lugar de la apertura: Edificio «Navegación Aérea». Calle Juan Ignacio Luca de Tena, 14, sala B.9, planta baja, 28027 Madrid.

Madrid, 28 de diciembre de 1999.—El Director de Navegación Aérea.—P. A., la Jefa de Contratación de Navegación Aérea, María Milagro Sicilia de Oña.—12.030.

**Resolución de la Autoridad Portuaria de Huelva por la que se anuncia la licitación de la asistencia técnica para la elaboración de un Estudio Director de Planeamiento y Explotación del Puerto Exterior.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Autoridad Portuaria de Huelva.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Planificación y Explotación.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: «Estudio Director de Planeamiento y Explotación del Puerto Exterior del puerto de Huelva».

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Procedimiento abierto. Modalidad de concurso.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 5.000.000 de pesetas, IVA no incluido.

5. Garantías: Provisional, 100.000 pesetas. Definitiva, 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Autoridad Portuaria de Huelva.  
b) Domicilio: Avenida Real Sociedad Colombina Onubense, 1.  
c) Localidad y código postal: 21001 Huelva.  
d) Teléfono: 959-21 31 00 y 21 31 30.  
e) Telefax: 959-21 31 01.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Los establecidos en las cláusulas 9.<sup>a</sup> y 10 del pliego de condiciones.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 18 de enero de 2000.  
b) Documentación que integrará las ofertas: Lo solicitado en el pliego de condiciones.  
c) Lugar de presentación:

1.<sup>o</sup> Entidad: En la Oficina Principal de la Autoridad Portuaria de Huelva.

2.<sup>o</sup> Domicilio: Avenida Real Sociedad Colombina Onubense, 1.

3.<sup>o</sup> Localidad y código postal: 21001 Huelva.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Autoridad Portuaria de Huelva.  
b) Domicilio: Avenida Real Sociedad Colombina Onubense, 1.  
c) Localidad: Huelva.  
d) Fecha: Los sobres números 1 y 2 se abrirán, el 19 de enero de 2000, en acto público.  
e) Hora: Trece.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de publicación de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Huelva, 22 de diciembre de 1999.—El Presidente, Jenaro García-Arrecedo.—11.880.

**Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la licitación, por procedimiento negociado y concurso, para la adjudicación de las actividades de elaboración de 723 unidades del Inventario General de Bienes Inmuebles de RENFE.**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles.  
b) Dependencia que tramita el expediente: U. N. de Patrimonio y Urbanismo.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Servicios. Elaboración de 723 unidades de inventario pertenecientes al Inventario General de Bienes Inmuebles de RENFE. Categorías: 21 y 27; CPV: 74113100 y 74831600.

El servicio supone la realización de las tareas de identificación y ordenación de documentos, catalogación de fondos jurídicos-documentales, cartografía y manejo de programas informáticos, de acuerdo con la Metodología de Inventario propiedad de RENFE.

Las personas jurídicas deben citar los nombres y cualificaciones profesionales del personal responsable de la ejecución del servicio.

Puede licitarse por una o todas las delegaciones mencionadas en el punto 2.b), presentando ofertas individualizadas por delegación.

b) Lugar de ejecución: Delegaciones de la U. N. de Patrimonio y Urbanismo de Madrid, Ciudad Real, Sevilla, Valencia, Barcelona, Zaragoza y León.

c) Plazo de ejecución: Todos los inventarios deberán estar terminados el 30 de junio de 2000. Fecha aproximada prevista de inicio de los trabajos el 15 de febrero de 2000.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, a indicar por los licitadores.

5. Garantías: Provisional, fianza que debe presentarse, mediante avales bancarios, junto con la oferta, equivalente al 1 por 100 del importe total ofertado.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: U. N. de Patrimonio y Urbanismo-RENFE.
- b) Domicilio: Avenida Pío XII, número 110, Caracola, 7.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28036.
- d) Teléfono: 91 300 64 26.
- e) Telefax: 91 300 72 30.

7. Requisitos específicos del contratista: Podrán participar empresas individuales o formando agrupaciones con responsabilidad solidaria y mancomunada.

Las empresas deberán acreditar:

Tener personalidad jurídica y capacidad de obrar, relativa al objeto del servicio a prestar.

Figurar inscrita en el Registro General de Proveedores de RENFE o haberlo solicitado con anterioridad a la fecha límite de recepción de solicitudes de participación. En este último caso, la posible adjudicación quedaría condicionada al resultado del análisis de la documentación aportada y a su inscripción en el Registro General de Proveedores.

No hallarse incurso en alguna de las prohibiciones para contratar contempladas en la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, y estar al corriente del pago de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Facturación mínima de 1.000 millones de pesetas en el conjunto de los tres últimos ejercicios cerrados.

Solvencia técnica y económica suficiente para garantizar el cumplimiento y ejecución del contrato en el plazo determinado.

Empresa especializada en catalogación de fondos jurídico-documentales, y en sistemas de tratamiento y gestión documental.

Empresa con experiencia en la elaboración de inventarios de títulos de propiedad.

La empresa deberá contar con personal especializado en plantilla con titulación superior y formación específica en catalogación y archivística.

Experiencia de desarrollos y proyectos basados en ORACLE, por ser el gestor de bases de datos implantado en la U. N. de Patrimonio y Urbanismo. Para ello deberán aportar toda la documentación que acredite los diversos puntos anteriores.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: De las solicitudes de participación, hasta las doce horas del día 10 de enero de 2000.

b) Documentación que integrará las ofertas: La que se solicita en el pliego de condiciones y las mencionadas en el punto 7.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: U. N. de Patrimonio y Urbanismo-RENFE, Jefatura de Control de Gastos, Contratación e Inversiones, o al siguiente número de telefax: 91 300 72 30.

2.º Domicilio: Avenida Pío XII, número 110, Caracola, 7.

3.º Localidad y código postal: Madrid, 28036.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): El indicado en el pliego de condiciones particulares.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: U. N. de Patrimonio y Urbanismo-RENFE.

b) Domicilio: Avenida Pío XII, número 110, Caracola, 7.

c) Localidad: 280036 Madrid.

d) Fecha: La indicada en el pliego de condiciones particulares.

e) Hora: La indicada en el pliego de condiciones particulares.

10. Otras informaciones: Todas las proposiciones deben estar redactadas en castellano.

Condiciones de facturación y pago: Se facturará mensualmente el 25 por 100 del importe contratado con pago a noventa días, el 25 por 100 restante se facturará a la finalización de los trabajos.

Criterios de adjudicación del contrato: Se indican en la carta de invitación y en el pliego de condiciones particulares.

11. Gastos de anuncios: El pago del presente anuncio correrá a cargo de las empresas adjudicatarias.

En toda la correspondencia relacionada con esta licitación deberá hacerse referencia al enunciado del punto 2.a).

Entre los días 15 y 31 de enero se visitarán las diversas Delegaciones de la U. N. para mayor conocimiento del trabajo a realizar.

Madrid, 28 de diciembre de 1999.—El Jefe de Gabinete de Planificación, Control de Gestión y RR. HH., Miguel Ángel Palazuelos Sánchez-Crespo.—11.964.

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

***Subsanación de error en la Resolución del Consejo Superior de Deportes del anuncio de licitación para la adjudicación del contrato de servicio para desplazamientos de los participantes en las competiciones internacionales escolares y universitarias, año 2000, número de expediente 12/00 GA CD-sc, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 307, de 24 de diciembre de 1999, página 17133.***

Advertido error en el anuncio citado, se transcribe a continuación la oportuna rectificación; Donde dice: «10. Otras informaciones: La Mesa de Contratación, el día 18 de enero del 2000, calificará la documentación presentada», debe decir: «10. Otras informaciones: La Mesa de Contratación, el día 10 de enero de 2000, calificará la documentación presentada».

Madrid, 27 de diciembre de 1999.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Jorge Ferrán Dilla.—11.970.

## MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

***Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se comunica concurso abierto número 4/2000 para la adjudicación del contrato que se indica.***

Objetivo: Servicio de control de los edificios e instalaciones de las Direcciones Provinciales del INSS/TGSS de Cádiz para el año 2000.

Cantidad anual máxima a invertir: 12.725.000 pesetas (76.478,79 euros), IVA incluido.

Fianza provisional: 254.500 pesetas (1.529,58 euros).

Pliego de condiciones: Será facilitado en mano en la Sección de Servicios Generales y Patrimonio de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Cádiz, plaza de la Constitución, sin número.

Plazo de presentación de ofertas: Finalizará a las catorce horas del decimotercer día natural, a partir del siguiente a esta publicación, si fuera festivo, se entenderá prorrogado hasta el día siguiente hábil.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, plaza de la Constitución, sin número, de Cádiz, en mano o por el procedimiento previsto en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración Pública y del Procedimiento Administrativo Común.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones económicas será a las diez horas del quinto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de ofertas, si fuera sábado, domingo o festivo, se entenderá prorrogado hasta el día siguiente hábil.

El importe de los anuncios oficiales será a cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 22 de diciembre de 1999.—El Director provincial, Pedro Rodríguez Serrano.—11.878.

***Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la adjudicación del expediente número 99/04801.***

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Tesorería General de la Seguridad Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Área de Coordinación de Inversiones y Mantenimiento.

c) Número de expediente: 99/04801.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.

b) Descripción del objeto: Redacción del estudio de seguridad y salud laboral, aprobación del Plan de Seguridad y su seguimiento, así como dirección de las obras de instalación de una Administración de la Seguridad Social en El Ejido (Almería).

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No se publicó.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado.

c) Forma: procedimiento negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 5.305.000 pesetas (31.883,69 euros).

5. Adjudicación:

a) Fecha: 1 de octubre de 1999.

b) Contratista: María Ángeles Muñoz Angulo.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de la adjudicación: 5.305.000 pesetas (31.883,69 euros).

Madrid, 14 de diciembre de 1999.—El Director general, P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), la Secretaria general, Reyes Zatarain del Valle.—11.899.